

★ ★ ★ ★ ★
BANADESA




NOTA ACLARATORIA

En relación a la publicación en el portal de transparencia de los Estados Financieros del BANADESA, correspondiente al mes de mayo del año 2020 y por la responsabilidad que esto implica, se detallan las salvedades por las cuales no se han publicado los mismos:

1. Existen cuentas contables que carecen de conciliación, esto ocasionado por el incumplimiento a procesos internos por la falta de controles efectivos, incumplimientos a normativas, así como, deficiencias tecnológicas. Por lo anterior, los saldos reflejados actualmente no muestran la verdadera situación financiera de la institución.
2. A raíz de las deficiencias administrativas, operativas y patrimoniales que ha presentado BANADESA a lo largo de los años, se inicio un proceso de Resolución contemplada en los Capítulos I y I-A del Título Octavo de la Ley del Sistema Financiero.

Por lo consiguiente, actualmente se está llevando a cabo un proceso de depuración y conciliación de las cifras contables con la finalidad de reflejar la situación real del Banco.

Comayagüela, M.D.C., 11 de junio, 2020


LIC. WALTER HERRERA
GERENTE DE OPERACIONES

